



Goya Ciudad

# PRENSA

## MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Viernes 12 de Junio N°615/2020 Año Belgraniano

### REPORTE DIARIO VESPERTINO NRO 180 | SITUACIÓN DE COVID-19 EN ARGENTINA

📍 Hoy fueron confirmados 1.391 nuevos casos de COVID-19. Con estos registros, suman 28.764 positivos en el país.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

[noticias.goya.gov.ar](http://noticias.goya.gov.ar)



## EFEMÉRIDES DEL DÍA

### 12 DE JUNIO

- **1945** (hace 75 años): Nace **Pat Jennings**, futbolista británico
- **1970** (hace 50 años): Nace **Claudia Gray**, escritora estadounidense.
- **1970** (hace 50 años): Nace **Rick Hoffman**, actor estadounidense.
- **1995** (hace 25 años): Fallece **Arturo Benedetti Michelangeli**, pianista italiano (n. 1920).
- **2015** (hace 5 años): En Estados Unidos, se emite el último episodio de la serie **Phineas y Ferb**.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda  
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano  
y Promoción Social



Secretaría de Planificación  
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización  
Innovación, Desarrollo Tecnológico  
y Educación



Secretaría de Obras  
y Servicios Públicos



**FM 88.3 CIUDAD**  
La Primera del Dial



**Goya Ciudad**  
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: [goya.gov.ar](http://goya.gov.ar) - Blog de Noticias: [noticias.goya.gov.ar](http://noticias.goya.gov.ar)

Email: [goyaprensamunicipal@gmail.com](mailto:goyaprensamunicipal@gmail.com)

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00  
[noticias.goya.gov.ar](http://noticias.goya.gov.ar)



## REPORTE DIARIO VESPERTINO NRO 180 | SITUACIÓN DE COVID-19 EN ARGENTINA

📍 Hoy fueron confirmados 1.391 nuevos casos de COVID-19. Con estos registros, suman 28.764 positivos en el país.

**Parte Oficial**  
**DENGUE/CORONAVIRUS**  
12.6.2020

**Dengue**

- 1202 casos positivos acumulados a la fecha.
- 1195 recuperados.
- Continuamos con las acciones de prevención en toda la provincia, con fumigación casa por casa y espacial, y distribución de repelentes.

**Coronavirus**

- 100 casos positivos acumulados a la fecha.
- 11 casos positivos activos. Seis casos corresponden a personas de la localidad de Mocoretá y cinco de la Capital.
- 89 personas recuperadas y dadas de alta.
- De los positivos, una persona se encuentra internada en el Hospital Llano, clínicamente estable.
- 1710 personas se encuentran aisladas PREVENTIVAMENTE.
- Se registran un total de 7996 personas dadas de alta de la cuarentena obligatoria.

Ante cualquier síntoma **NO VAYAS AL HOSPITAL** comunícale al  
☎ 03794 974811 ☎ 3794 895124 - 3794 011187 - 3794 011168

**CORRIENTES** *somos todos!*

📍 Del total de esos casos, 1.005 (3,5%) son importados, 11.529 (40,1%) son contactos estrechos de casos confirmados, 11.161 (38,8%) son casos de circulación comunitaria y el resto se encuentra en investigación epidemiológica.

📍 Desde el último reporte emitido, se registraron 13 nuevas muertes. Seis hombres, cinco de 74, 78, 45, 81 y 48, residentes en la provincia de Buenos Aires; uno de 69 años, residente en la Ciudad de Buenos Aires (CABA); y siete mujeres, tres de 89, 70 y 72 años, residentes en la provincia de Buenos Aires; dos de 63 y 58 años, residentes en la ciudad de Buenos Aires (CABA); una de 77 años, residente en la provincia de Chaco; y una de 75 años, residente en la provincia de Córdoba. Al momento la cantidad de personas fallecidas es 785.

📍 Detalle por provincia (Nº de confirmados | Nº de acumulados)\*:

Buenos Aires 744 | 11.712

Ciudad de Buenos Aires 565 | 13.591

Catamarca 0 | 0

Chaco 39 | 1.250

Chubut 4 | 30

Córdoba 9 | 483

Corrientes 0 | 100

Entre Ríos 4 | 69

Formosa 1 | 1\*\*

Jujuy 0 | 8

La Pampa 0 | 5

La Rioja 0 | 64

Mendoza 2 | 105

Misiones 0 | 37

Neuquén 6 | 187

Río Negro 16 | 533

Salta 0 | 17

San Juan 0 | 6

San Luis 0 | 11

Santa Cruz 0 | 51

Santa Fe 0 | 284

Santiago del Estero 0 | 22

Tierra del Fuego\*\*\* 0 | 149

Tucumán 1 | 49

\*Aquellos casos confirmados que no están notificados por residencia, fueron contabilizados por provincia de carga.

\*\*La provincia de Formosa reportó 24 casos más, se está a la espera de que los mismos sean cargados en el Sistema Nacional de Vigilancia Sanitaria (SNVS 2.0).

\*\*\*Se incluyen 13 casos existentes en las Islas Malvinas según información de prensa (debido a la ocupación ilegal del Reino Unido, Gran Bretaña e Irlanda del Norte no es posible contar con información propia sobre el impacto del COVID -19 en esa parte del territorio argentino).



Goya – 12-06-2020

Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

**Parte Oficial**  
**DENGUE/CORONAVIRUS**

Goya – 12-06-2020  
Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

**CORONAVIRUS**

- NO SE REGISTRAN CASOS POSITIVOS EN GOYA
- La situación epidemiológica no vario en las últimas 24 hs.
- 100 Personas en Goya con monitoreo telefónico, analizando su evolución, controlados por Salud Publica a través del Área de Epidemiología del “Hospital Regional Goya”.
- 466 Personas fueron dada de alta durante el periodo de aislamiento.
- EN GOYA ES OBLIGATORIO EL USO DE BARBIJO – Res. Municipal 686 – Decreto Pcial 649.
- MUNICIPALIDAD AUTORIZA A REUNIONES RECREATIVAS CON UN MAXIMO DE 10 PERSONAS. Resolución 863.
- CONTINUA LA “CUARENTENA” OBLIGATORIA, ES LA UNICA MANERA DE PREVENIR LA CIRCULACION DEL COVID – 19.-

**DENGUE**

- 12 Casos positivos

Continúan los operativos de prevención, limpieza y medidas de concientización casa por casa.  
Bloqueo en casos sospechosos.  
Dispositivo de ordenamiento personal.

Ante cualquier síntoma consultá al médico o comunicate al 03794-474811 o al celular 03794- 895124 y línea 107.

Hospital Regional GOYA | Goya Ciudad | El equipo de Todos

Acceso a Mazzanti

## “PARA DISFRUTAR DE LAS LIBERTADES, HAY QUE HACER UN ESFUERZO”

Con la intención de alentar a este trabajo de responsabilidad social, de cuidarnos entre todos, de avanzar hacia una mayor flexibilización, guardando el protocolo y asumiendo un grado de paciencia ante otras situaciones a liberarse, el Intendente Municipal envió el siguiente mensaje a la ciudadanía:



“En las últimas horas me llegaron quejas por las colas en el acceso a Goya en la Rotonda de Mazzanti. Quiero decirles a los Goyanos que estamos controlando más el acceso con fumigación del vehículo, toma de temperatura y ahora con el pedido de DNI a pasajeros y al conductor su licencia de conducir”.

“La idea es saber de dónde vienen y que los que vienen de zonas con

circulación viral estén bien identificados y en su cuarentena”.

Más adelante el Jefe Comunal aseguró: “Así evitaremos lo que está pasando en muchas ciudades del país (Formosa, Colón, Reconquista, Avellaneda, etc.) evitaremos el contagio del coronavirus.

Para disfrutar de las libertades que hoy tenemos en nuestra ciudad hay que hacer un esfuerzo y por ahí esperar con paciencia en el acceso de Mazzanti”.

Para exhortar a todos: “Ya lo dije, si no nos cuidamos volveremos a tener una ciudad paralizada”.

“No ganamos la guerra, venimos bien, pero si miramos otras provincias



2020 Año Belgraniano

12 de Junio – Pág. 3

y ciudades observamos que todo se puede derrumbar en 24 hs.”.

Invitando a todos los ciudadanos a respetar y defender la libertad conseguida: “Defendamos la libertad interna que hoy tenemos. Respetemos el Distanciamiento Social:

- Usar barbijo.
- Evitar aglomeraciones.
- Lavemos e higienicemos las manos.

- Salir lo menos posible.
- Planificar la semana.
- Saludar con el codo.
- Otras pautas que ayuden a mantener el distanciamiento social.

Finalmente, el Intendente Osella resaltó: “Si mantenemos el distanciamiento social podremos seguir teniendo la libertad que hoy tenemos. CUIDÉMONOS ENTRE TODOS.”

---

## EN TIEMPOS DE PANDEMIA, CLUB DE EMPRENDEDORES TRABAJA EN NUEVOS PROYECTOS

**Con reuniones virtuales, el Club de Emprendedores se reúne y contacta con instituciones para seguir con proyectos de apoyo a micro emprendedores y a la producción o actividades comerciales.**



Luciano Rolón comentó como trabajan en el Club de Emprendedores, el cual preside, durante la pandemia.

“El objetivo general del Club de Emprendedores es contribuir a generar actividad económica, la manera de hacerlo es concentrarnos en proyectos que se concreten y más proyectos productivos en particular, ese sería nuestro centro”, dijo.

“La misión es la misma: adaptarnos. Tratamos de hacer con reuniones virtuales o algo que trabajamos con los comerciantes que es Puntos Goya.

El jueves teníamos reunión con la Universidad de la Cuenca del Plata, para trabajar en un proyecto con los comerciantes. Hay otros proyectos de prácticas profesionales que me parece importante poder conectar a los estudiantes con las necesidades

de producción y hay formas de hacerlo lo mismo con la pandemia. Seguimos trabajando activamente en tratar de generar cosas. Eso lo venimos haciendo. No paramos nunca de tratar de generar cosas.

Tratamos de promover la digitalización de la oferta, en general goyana y exactamente trabajando en comunicación también”, precisó.

“Estamos trabajando en lanzar una incubación de proyectos lo antes posible y hacerlo de manera virtual; apoyar a diez o quince proyectos de manera muy activa, más allá de las capacitaciones tratando de que se desarrollen durante seis meses. Tenemos el programa casi terminado y el próximo martes vamos a empezar. La idea es hacer un programa de acompañamiento similar para micro emprendimientos. Esa es nuestra preocupación en el momento. Estamos haciendo dos charlas por semana, virtualmente”, agregó.

### LA PANDEMIA

El trabajo del Club de Emprendedores en este marco de pandemia es más importante que nunca. Y a la vez no tenemos respuestas necesariamente a cómo ayudar mejor en estos tiempos de



crisis, a generar actividad económica. No tenemos las buenas respuestas pero creo que la misión es aún más importante hoy. Y lo que nos pasó con la pandemia es que teníamos un plan trazado como la mayoría de la

gente y no era aplicable con el estado mental que traía la pandemia. Por ahí trabajamos a concretar proyectos y tiene una mirada de mediano plazo. Ahora es urgente resolver problemas de corto plazo y estamos tratando de adaptarnos a ese escenario”, dijo Rolón.

---

## MUNICIPIO PAGÓ PLUS SALARIAL DE 6 MIL PESOS

Este viernes 12 de junio la Municipalidad de Goya pagó el plus salarial de 6 mil pesos a los agentes de Planta Permanente y Contratados, además de Funcionarios y Concejales.

Este plus comprendió todas las categorías del Municipio, y estuvo disponible en los lugares habituales de pago.

---

## CÁRITAS DIOCESANA INVITA A LA GENEROSIDAD EN LA COLECTA DE MAÑANA

La Colecta Anual se realizará el 13 y 14 de junio. En Goya, habrá un equipo de jóvenes que se repartirán en parejas para buscar el aporte, casa por casa. Invitan a abrir el corazón y ser generosos con quien menos tiene.



Este viernes la señora Beatriz Fernández, del equipo de Caritas Diocesana Goya invitó por la 88.3 RADIO CIUDAD a los goyanos a ser generosos y aportar en la Colecta Anual que se desarrollará este fin de semana. En el marco de la pandemia, los voluntarios cumplirán un protocolo de seguridad sanitaria.

El lema de la colecta es “Tu generosidad aumenta la esperanza”.

Beatriz Fernández dijo: “Cumpliendo el protocolo, habrá dos personas por manzana, casa por casa, puerta a puerta. Las comunidades, parroquias, tiene capillas designadas su día. Generalmente, este sábado en horario por la mañana. Algunos dejaron para el día domingo por la tarde”.

“Yo les querría agradecer anticipadamente a toda la ciudad de Goya por este gesto tan amplio que tienen con la Colecta. El lema: “tu generosidad aumenta la esperanza”. En este tiempo no podemos dejar que nuestros hermanos pierdan lo último que tenemos y a veces decimos: la esperanza. Nuestro aporte generoso, sabiendo que la Colecta es solo una vez al año, podría ser una gran respuesta. También escuchamos nosotros que se dice que esta pandemia nos servirá para cambiar, para mejorar. Eso escuchamos y tiene mucho eco, y creo que es una gran oportunidad que tenemos el de dar, sacar eso que por ahí tenemos guardado, arrinconado dentro del corazón que es la generosidad. Eso da un brillo, una felicidad a la persona cuando compartimos”, dijo.

### EQUIPO DE VOLUNTARIOS

“Eso fue una apertura que tuvo Caritas diocesana de sumar jóvenes en el área de comunicación. Ellos vieron el desafío de invitar a voluntarios. Lo hicieron por las redes a tener una reunión y la verdad fue una explosión la suma de voluntarios



que va a haber. A través de las redes se ha sumado unos veinticinco voluntarios. Muy animados, están felices por lo que están haciendo y logrando y por supuesto que desde las parroquias también hubo una alegría porque cada voluntario tiene un sector asignado y lo que recauden acercarán a la parroquia que le ha correspondido hacer la colecta”, dijo Beatriz Fernández.

Para cualquier duda o información adicional, comunicarse con Cáritas Diocesana Goya -área comunicación- 3777 599924/ 327552 o también puedes comunicar Cáritas Diocesana Goya 3777-432006 REDES SOCIALES: FACE: caritas diocesana goya.

**Flexibilización Covid 19**

**LANCHAS, SOLO HASTA TRES PERSONAS. REMO SOLO INDIVIDUAL**

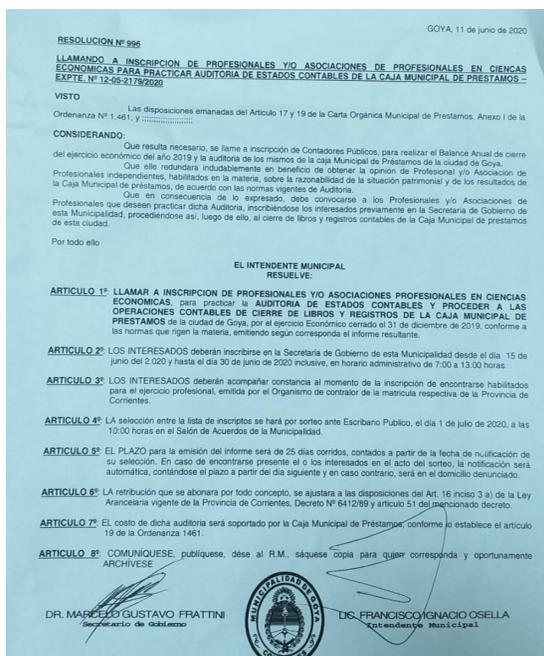
**La Municipalidad comunica que está en plena vigencia la resolución N° 980 mediante la cual se flexibilizó la navegación embarcada a motor. De tal manera que una lancha puede ser tripulada con un máximo de 3 personas.**

Por otro lado sigue vigente la resolución que establece la actividad individual a remo. De acuerdo a lo establecido por las resoluciones dadas a conocer oportunamente como 757, 777 y 864, las actividades de carácter individual son: tenis; padel; remo; ciclismo. Las

que se acostumbran a jugar en pareja no están permitidas por los protocolos vigentes. Dichas medidas se establecieron en el marco de la flexibilidad de las medidas de aislamiento social obligatorio y preventivo.-La propuesta está dirigida a todas las institu

**SE LLAMA A INSCRIPCIÓN DE PROFESIONALES PARA AUDITORÍA DE CAJA MUNICIPAL DE PRÉSTAMOS**

**Por Resolución N° 996, la Municipalidad llama a inscripción de Profesionales y/Asociaciones de Profesionales en Ciencias Económicas para practicar auditoría de estados contables de la Caja Municipal de Préstamos**



Se llama a inscripción para la auditoría de estados contables y para proceder a las operaciones contables de cierre de libros y registros de la Caja Municipal de Préstamos de la ciudad de Goya, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019, conforme a las normas que rigen la materia, emitiendo según corresponda el informe resultante.

Los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de Gobierno desde el día 15 de junio y hasta el día 30 de junio de este año, en el horario de 7 a 13 horas. Deberán acompañar la documentación solicitada. La selección será por sorteo el 1 de julio a las 10 horas en el Salón de Acuerdos de la Municipalidad.

La normativa lleva la firma del Intendente Francisco Ignacio Osella, y del Secretario de Gobierno, Marcelo Frattini.



**AÑO 'BELGRANIANO'**  
**EL MUNICIPIO INVITA A EMBANDERAR FRENTES**  
**COMERCIALES Y VIDRIERAS**

**Este 20 de Junio**

En cada rincón de Goya flamea nuestra Bandera Nacional.  
En este tiempo de aislamiento nos unimos  
en un solo sentimiento Argentino



Invitamos a vecinos, comercios, instituciones y clubes a vestir con nuestros colores celeste y blanco el frente de casas y edificios.  
**DURANTE LA SEMANA DE NUESTRA ENSEÑA PATRIA.**

Dirección de  
Prensa

Dirección de Protocolo  
y Ceremonial

**Goya Ciudad**



*El equipo de Todos*

Este 2020 se recuerda que hace 250 años nació el notable abogado y militar, y 200 de que moría.

En este marco, desde el área Ceremonial y Protocolo, a cargo de la señora Irma Galarza y Dirección de Prensa, a cargo de Alejandro Medina, convocan a embanderar los frentes de comercios del microcentro con los colores celeste y blanco, o con otros motivos alusivos al creador de la Bandera.

La iniciativa partió desde Asociación Cultural Sanmartiniana, haciendo una propuesta de homenaje al general Manuel Belgrano. La idea es que comerciantes, oficinistas, empresarios, dueños de negocios y kioscos ornamenten sus vidrieras, frentes o ventanas de acuerdo con esta temática “2020 Año Belgraniano”. La misma podrá llevarse a cabo durante la semana del domingo 14 de junio al domingo 21 de junio.



## TURISMO INFORMA DISPONIBILIDAD DE DECLARACIÓN JURADA PARA NAVEGACIÓN

En el marco de la plena vigencia de la Resolución N° 980, mediante la cual se flexibilizó la navegación embarcada a motor, se informa que para navegar y pescar cada uno debe contar con una declaración jurada. Se puede retirar de la Dirección de Turismo o pedirla por WhatsApp al 3777/28060.



Goya(Ctes) .....de.....de 2020

### **DECLARACIÓN JURADA**

#### **NAVEGACIÓN Y PRÁCTICAS DE PESCA CON DEVOLUCIÓN**

Nombre Completo: .....

N° DNI: .....

Celular de contacto: .....

Domicilio: ..... Ciudad: .....

Motivo de Salida Náutica  RECREACIÓN  PESCA.

Fecha de Salida: ..... Fecha de Regreso: .....

Embarcación: ..... Matrícula: .....

PREGUNTAS ACERCA DE LOS ULTIMOS 14 DIAS	SI	NO
¿Tuvo o tiene fiebre? (> 38C)		
¿Tuvo o tiene tos?		
¿Tuvo o tiene dolor de garganta o dolor al tragar?		
¿Tuvo o tiene pérdida del gusto o del olfato?		
¿Tuvo o tiene respiración rápida o agitada?		
¿Estuvo en contacto con persona que vino de lugares con circulación comunitaria en los últimos 14 días?		
¿Estuvo en contacto con caso sospechado o confirmado para COVID?		

AL MOMENTO DE SALIR A NAVEGAR DEBERÁ PORTAR DNI, BARBIJO Y ELEMENTOS DE HIGIENE.

NO SE PODRA NAVEGAR EN EL RIACHO GOYA ENTRE LAS 22:00 y las 07:00 hs.

DECLARO BAJO JURAMENTO, AL MOMENTO DE RECIBIR LA PRESENTE DECLARACION JURADA no tener, ni haber tenido síntomas compatibles con COVID-19: tos; fiebre; dolor de garganta; dificultad respiratoria; disgeusia (pérdida del gusto); anosmia (pérdida del olfato); en los últimos catorce (14) días.

Que ante la primera sospecha de padecer alguno/s de los síntomas compatibles con COVID-19, asumo la obligación de NO tomar contacto con otras personas, y de aislarme preventivamente en forma inmediata y comunicar tal circunstancia al número telefónico 107.

DECLARO BAJO JURAMENTO, NO SALIR DE LA JURISDICCIÓN DE CORRIENTES, COMPROMETIÉNDOME BAJO APERCIBIMIENTO, DE DEMORA DE LA EMBARCACIÓN Y MULTA POR INCUMPLIMIENTO.

.....

Vicario

.....

Firma Autorización y DNI



Salud y Nutrición:

## **ESTE VIERNES LA NUTRICIONISTA CECILIA GODOY ESTUVO “DERRIBANDO MITOS” EN LA 88.3 RADIO CIUDAD**

Continúan con éxito los talleres virtuales y uno de los exitosos envíos es el “Goya Saludable Virtual” a cargo de la licenciada Cecilia Godoy quien, a través de una charla amena y sencilla, enseña a preparar platos originales y sanos, maneras de incorporar proteína vegetal a tu dieta, compartir tips saludables y nutricionales con su audiencia.



Esta iniciativa del equipo de salud de la Secretaría de Desarrollo Humano, fue explicada por la profesional este viernes en la señal de la 88.3 RADIO CIUDAD a la conductora del programa matinal Mañanas de Radio, profesora Carolina Salas Araujo.

La profesional de la alimentación desarrolló en líneas generales, una síntesis de los mitos más comunes en cuanto a la alimentación. Valores nutricionales, importancia de

consumir líquidos, porciones. Siempre aclarando y teniendo en cuenta que los consejos son en general.

Habló sobre cómo disminuir el consumo de carnes rojas para cuidar la salud, con tips y recetas ricas, nutritivas y económicas; preparar platos originales y sanos con legumbres, ya que es una excelente manera de incorporar proteína vegetal a la dieta.

Por último, recordó e invitó a la audiencia a que se acerque a las salas de cada barrio como las de San Ramón, Resurrección a cargo del municipio y que dependen del Hospital Regional: Salas Sarmiento, Itatí y Belgrano. Siempre con turnos de por medio.

---

Pavimentación:

## **OBRAS PÚBLICAS AVANZA CON BOCACALLES EN OBRA DE CALLE GERARDO PANDO**

Esta semana la Municipalidad de Goya, a través de la Secretaría de Obras Públicas dio inicio al vaciado de tierra de las bocacalles de las tres cuadras que comprende la obra de pavimentación de calle Gerardo Pando, desde avenida Rolón hasta Perú.





Maquinarias viales y personal del área se encuentran trabajando en esta zona del barrio Villa Scófano para dar por finalizado esta obra durante los próximos días.

En el lugar se realizaron tareas de renovación de cañerías de agua, cloaca y recomposición de pluviales.

Recordemos que el nuevo pavimento se ejecuta en el marco del programa Mita y Mita que articula los aportes que hicieron los vecinos en su

momento y los recursos que invierte el municipio.

La obra se complementará con la colocación de un nuevo sistema de alumbrado público.

También durante el fin de semana pasado se normalizó bocacalle de Avenida Rolón y Mariano I. Loza con un detalle que faltaba en la calzada, y que no permitía el libre tránsito por una de las vías. Este trabajo fue realizado por la empresa Aguas de Corrientes S.A.

## Fundación Crotoxina

### ESPERANZA DE VIDA

**El titular de esta Fundación, Alejandro Araujo hizo llegar una nota al responsable del Serpentario Goya, a efectos de solicitarle Veneno de Crotalus para proseguir con el Protocolo de Investigación en Tumores Cerebrales.**



La nota expresa: “Con mi mayor respeto como único objetivo es llegar a un acuerdo para conseguir Veneno de Crotalus para abrir un protocolo de Investigación en Tumores Cerebrales, específicamente en Glioblastomas en sus cuatro estadios, ya que somos la investigación oficial registrada en A.N.M.A.T Ministerio de Salud Pública, Protocolo Aprobado Fase I, Disposición No 3464 y Protocolo Fase II Disposición No 2461”.

En la nota de referencia la Fundación puntualiza: “Tuvimos que hacer un impase por la situación económica, apelando a vuestra Vocación de Servicio, tendríamos la intención de retomar la Investigación del Protocolo antes mencionado”.

#### JUAN CARLOS PEÑA

Sobre esta solicitud enviada por la Fundación, el responsable del Serpentario Goya, en declaraciones a Radio Ciudad explicó: “Nuestro

objetivo es hacer del serpentario un lugar de acopio del veneno para proveer este elemento a la Fundación Crotoxina, porque es un veneno que se extrae de nuestra cascabel, dada la existencia en nuestra región es la intención de contar con un lugar de depósito del veneno, pero ante esta situación de la pandemia han quedado frenado o limitados nuestros propósitos”.

#### AMPLIACIÓN DEL SERPENTARIO

Sobre el proyecto de ampliación del serpentario, el responsable adelantó: “La idea es agregar un salón para un auditorio, para conferencia y con imágenes, audiovisuales mostrar, ilustrar y enseñar sobre estas especies. También que sirva a la actividad turística, para que aquellos que visitan la ciudad tengan este espacio para que reciban la información ilustrada de la existencia de esta fauna. Y cuanto mayor información se posea más preparados estamos para saber de la peligrosidad de las especies”. Por eso, Peña también indicó que se está “capacitando al personal para que se continúe con esta actividad, como es el caso de mi hija que ha ido a



2020 Año Belgraniano

12 de Junio – Pág. 10

Corrientes a estudiar una licenciatura”.

#### FUNDACIÓN CROTOXINA

Los cimientos de esta institución se construyeron con el arduo trabajo de la comisión Crotoxina integrada por familiares y pacientes enfermos de cáncer.

Sobre los objetivos y las búsquedas investigativas, que no es otro propósito que el estudio para superar distintos cánceres en sus distintos niveles, uno de sus directores técnicos médicos, el Dr. Raúl Matera,

explicó: “Se ha hecho la parte experimental, lleva dos porciones, la investigación in vitro con células cancerígenas y en animales, donde se aplica la Crotoxina. Hay un grupo de Rosario que se ha incorporado a la investigación, que han podido descubrir la reducción de tumores, en animales, en el 40 % de los animales tratados”.

De allí la importancia y la necesidad de los integrantes de la Fundación de la solicitud del veneno de serpientes para avanzar en la investigación sobre los tumores cerebrales.

---

### Seguridad Vial

## EL TRÁNSITO ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

**El pasado 10 de junio se celebró el día de la Seguridad Vial, por el cambio del carril, el sentido de la circulación, de la izquierda se dispuso por el sector de la derecha (cambiando el sentido británico). En el año 1945 fue la disposición del Ejecutivo Nacional produciendo ese cambio.**



El Licenciado en Criminalística y personal técnico de la Dirección de Tránsito, Alejandro Stortti sobre los trabajos de Tránsito y la Educación Vial, en Radio Ciudad, anticipó: “Estamos con las charlas suspendidas debido a esta pandemia, incluido el Concurso de Educación Vial que cuenta todos los años con la participación de los colegios secundarios de Goya y zona rural, razón por la cual estamos reprogramando las charlas, implementando la puesta de material audiovisual para la educación”.

En relación a proyectos educativos y de salud que se vienen analizando, el funcionario mencionó el programa de “Municipios Saludables, que combina la educación y la Salud, la educación vial genera conciencia y contribuye a tener una conducta saludable”.

Los accidentes viales o de tránsito también se considera como una

pandemia -agregó Stortti-; hoy uno se preocupa en la utilización de los barbijos y no en la necesidad del uso del casco, y esto, más allá de inculcar, (se debe) insistir en la obligatoriedad del uso del casco. Es lamentable como no hacen caso a esta disposición y no entienden que el uso del casco, su importancia está radicada en que esto salva vidas”.

### USO DEL CASCO

Sobre el uso del casco y la circulación, con la habilitación de la Avenida Rolón, el Licenciado Stortti señaló: “Debemos tener una mirada amplia, nos falta Educación Vial, el trabajo que se hace queda minimizado por la complejidad del problema. Debemos cuidar y ser ordenado con el tránsito y la circulación en la Avenida José Jacinto Rolón; el Tránsito es una responsabilidad de todos. Ahora que se usa este concepto en medio de la pandemia del Covid-19, en la pandemia vial debemos hacer uso de esta responsabilidad social. En el tema del tránsito, las leyes, reglas, disposiciones y señales están trazadas para el cumplimiento. Seguiremos apuntando a la educación desde el nivel inicial para poder contar con una generación preparada para ser respetuosos de las leyes de Tránsito”.



## TRABAJO EN CONJUNTO

### Covid-19: intenso accionar en Mocoretá para contrarrestar el brote

El Gobierno provincial articula un intenso accionar en Mocoretá tras el brote de Coronavirus detectado en la localidad hace dos semanas. Así es que trabajan en conjunto, equipos técnicos del Ministerio de Salud Pública y el Municipio, con colaboración de instituciones de la producción, en tareas de investigación epidemiológica, hisopados, test olfativos y controles en los ingresos a la ciudad. Hasta este viernes, de los 11 casos positivos acumulados allí, sólo quedan 6 activos, habiéndose registrado el último el lunes 8.

Los primeros casos en Mocoretá aparecieron el viernes 29 de mayo, poniéndose inmediatamente en marcha un operativo sanitario con diversas medidas tendientes a fortalecer los protocolos que rigen en la provincia desde la declaración de la pandemia. Fue así que al día siguiente ya se apersonó a la localidad el gobernador Gustavo Valdés con el ministro de Salud Pública, Ricardo Cardozo y el Comité de Crisis para Coronavirus. Mantuvieron reuniones con el intendente local, Juan Pablo Fornaroli y otros representantes de diversos sectores a fin de evitar que se siga propagando el virus.

El subsecretario de Salud, Luis Pérez relató que el trabajo que realizaron al respecto se dio “intensamente, realizando hisopados y sobre todo, mucho hincapié en el cumplimiento del aislamiento, del distanciamiento social y del uso del barbijo de forma adecuada y lavado de manos”.

#### Protocolo para citricultores

Por su parte, uno de los coordinadores del Comité de Crisis, Jorge Ojeda, explicó: “Además, trabajamos con el Municipio y con los citricultores de la localidad en un protocolo para los cosechadores y para los galpones de empaque, para

que ellos puedan tener un marco normativo de proceder, al momento de retomar su actividad”.

#### Hisopados

En tanto, la directora General de Epidemiología, Angelina Bobadilla, indicó que “siguiendo con la investigación epidemiológica y las acciones de control, en Mocoretá, estudiamos nuevamente a todos los contactos de los primeros casos que dieron positivo y no han aparecido nuevos contagios en este grupo, pero si uno asociado a una familia de esos primeros positivos”. Y destacó que “la buena noticia es que el resto dio negativo, incluso se hizo un estudio de la unidad centinela del equipo de salud y también de las fuerzas de seguridad que están afectadas a las tareas en esa localidad”. También remarcó que se sigue trabajando en la prevención y que se realizaron más de 300 hisopados en esta localidad del sur provincial.

#### Altas

En tanto, el Municipio de Mocoretá informó en un parte de prensa que “durante la mañana de este viernes 12, personal médico y sanitario del Hospital Base Santa Catalina trabajaron en la realización de certificados de alta médica a todos los pacientes en estado de aislamiento estricto y obligatorio. Se trata de vecinos de la localidad que formaban parte de los casos positivos -no activos- y contactos estrechos de estos últimos. Asimismo, se repetirán 6 nuevos hisopados a aquellos pacientes que aún continúan siendo activos de COVID-19”.

#### Test olfativos

La Comuna informó además que “desde este jueves 11, personal sanitario se encuentra abocado a la preparación de los nuevos test olfativos enviados por el Ministerio de Salud Pública de Corrientes. Se trata



**2020 Año Belgraniano**

**12 de Junio – Pág. 12**

de un testeo de gusto/aroma, llevado adelante mediante la aplicación de diferentes productos que el testeador debe acertar o desacertar, proporcionando así indicios de posibles síntomas asociados al virus, como lo son la falta de gusto y la ausencia de olfato. Dichas pruebas se llevarán adelante en los puestos/barreras, ubicados sobre Colectora Este y Oeste y en el Hospital local Santa Catalina”.

**Controles en los ingresos a la ciudad**

Asimismo, señalaron que “las tareas de control en los puestos/barreras sanitarias, son llevadas adelante por personal municipal, sanitario y de seguridad. La ciudad cuenta con tres barreras sanitarias, dos de estas, ubicadas en los ingresos norte y sur y la tercera, en el arco de ingreso a la localidad. Allí, diariamente, se llevan adelante controles de temperatura corporal a quienes transiten, toma de datos de ingresantes y desinfección vehicular con arcos montados para tal fin”.

**Acompañamiento**

El intendente de Mocoretá sostuvo que desde la Municipalidad que dirige “siempre hubo trabajo y buenas intenciones” pero, reconoció que “el apoyo de la Provincia fue muy importante”, porque les brindaron un alto nivel de conocimiento que les permitió tener “una política sanitaria muy fuerte” y confió en que “brindará sus frutos”.

Cabe recordar que ante este brote de Covid-19 en Mocoretá, la localidad volvió a la fase 1 de aislamiento. Al respecto, Fornaroli dijo que “la ciudad después de esto no volverá a ser la misma”. Y remarcó la importancia de los nuevos protocolos para activar la economía y otros sectores. “En la batalla contra este virus influye la responsabilidad individual de cada uno de nosotros, realmente tenemos que cuidarnos y cuidar a los otros”, afirmó como reflexión final.

---

## **COACHES WHITHOUT BORDERS**

**El entrenador goyano Marcelo González Vilas participará del Campus Virtual a nivel Internacional de Básquetbol destinado a niños de la categoría de Mini, U 13, este sábado desde las 13 horas Argentina (12 chilena).**



Elite Basketball, la organización encargada de este Campus y de la convocatoria a los profesores y entrenadores de diversas partes del mundo ha confirmado que se ha cerrado el cupo de participantes,

llegando a la inscripción de 485 niños que formarán parte de esta capacitación de este deporte.



**2020 Año Belgraniano**

**12 de Junio – Pág. 13**

Con todo el apoyo de la logística que supone una clase de estas características desde la Organización del Campus, han valorado la presencia de los entrenadores y el deseo plantado en los niños que han colmado todos los días desde el pasado miércoles, el límite de participantes a través de las clases, desde el Zoom.

Los organizadores han transmitido a González Vilas que contará con todo el respaldo que una capacitación de este nivel requiere para combinar, según la idea del disertante, palabras con imágenes de un niño de la ciudad (Renzo Valente) mostrando, como tutorial, los juegos con la pelota y el aro.

A decir del conferencista goyano González Vilas: “El básquet es como

la vida misma, y ese correr con la pelota para alcanzar el aro y encestar ese balón, no es otra cosa que el correr detrás de sueños y proyectos y lograr la felicidad que produce llegar a ese cometido”.

Con el soporte tecnológico brindado por la organización y la apoyatura de todo el equipo de la Dirección de Prensa de la Municipalidad, este sábado 13 de junio desde las 13 horas (hora de nuestro país) 12 horas del Chile, país organizador del evento, será el momento para conjugar juegos y palabras, imágenes y acción de un deporte que se ha visto también truncado en su práctica en todo el mundo por la Pandemia. Será la oportunidad de esta manera virtual que los niños podrán, desde el lugar del mundo que se encuentre (conferencia traducida en el idioma de origen), hacer picar por un instante la Americana para jugar y despertar los sueños.

---

#### **Resolución 1012**

## **EL MUNICIPIO OTORGA PERMISO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS PARA SERVICIO DE BAJADA DE LANCHAS**

**Por medio de la Resolución 1012, que lleva las firmas del Intendente Municipal, Lic. Ignacio Osella y el Secretario de Gobierno, Dr. Marcelo Frattini, se dispone otorgar permiso para el funcionamiento de los establecimientos que brinde servicio de bajada de lanchas, que hayan aprobado los requisitos solicitados conforme a la Resolución 980.**



La autorización para este servicio entra a regir desde el 12 de junio y se adjunta un anexo en la presente normativa, a través del cual se

especifica los establecimientos autorizados a brindar el servicio.

Texto de la Resolución:

**RESOLUCIÓN N°: 1012**

**OTORGANDO PERMISO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DONDE SE BRINDE SERVICIO DE BAJADA DE LANCHAS QUE APROBARON REQUISITOS CONFORME RES. N°: 980.-**

**VISTO:** Lo dispuesto por Resolución N°: 980/2020 y las distintas Declaraciones Juradas presentadas para poder funcionar en consecuencia y;



**2020 Año Belgraniano**

**12 de Junio – Pág. 14**

CONSIDERANDO: Que la resol. referida autoriza el funcionamiento de los establecimientos donde se brinde servicio de bajada de lanchas en el municipio de Goya, dentro del marco de la lucha y prevención del coronavirus, disponiendo entre las condiciones necesarias para funcionar, la presentación con carácter previo a la apertura de los distintas empresas, de una nota en la que ratifican conocer el “Protocolo Sanitario para los establecimientos donde se brinde servicio de bajada de lanchas” y las instrucciones de seguridad para los mismos, obligándose a su cumplimiento y asumiendo todas las responsabilidades pertinentes sobre la protección del personal a su cargo y socios, y/o clientes que asistan a su emprendimiento, frente a los síntomas de contagio por COVID-19.

Que en tal sentido han sido presentadas por parte de los distintos interesados de permiso de apertura, adjuntando la nota requerida.

Que habiendo dado cumplimiento a los requisitos previos para otorgar el correspondiente permiso, se hará lugar a lo solicitado.

Por ello;;;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR permiso para funcionamiento de los establecimientos donde se brinde servicio de bajada de lanchas que aprobaron requisitos conforme res. N°: 980 a partir del día 12 de Junio de 2.020, a los establecimientos que figuran en el anexo adjunto.

ARTICULO 2º: COMUNIQUESE, publíquese, sáquese copia para quien corresponda y ARCHIVESE.

DR. MARCELO GUSTAVO FRATTINI  
Secretario de Gobierno

LIC. FRANCISCO IGNACIO OSELLA  
Intendente Municipal

ANEXO I RESOLUCIÓN N° 1012

ESTABLECIMIENTOS QUE  
BRINDEN SERVICIO DE BAJADA  
DE LANCHAS

Club Náutico y Pesca: E. Argentino  
N° 900

Estación Náutica: Berón de Astrada  
N° 777

El Nono: Av. Caá Guazú N° 1128

Centro Social y Dep. Juventud Unida:  
Av. Mario Millán Medina KM 3

Costanera Norte: Patricias Argentinas

Central Goya: Millán Medina

DR. MARCELO GUSTAVO FRATTINI  
Secretario de Gobierno

LIC. FRANCISCO IGNACIO OSELLA  
Intendente Municipal



## TELÉFONOS ÚTILES

<b>LINEAS</b>	<b>AREA</b>	<b>DIRECCION</b>
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Producción	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



**Goya Ciudad**

Director de Prensa Municipal  
**Alejandro Medina**